



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

#### A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. José Ignacio ECHÁNIZ SALGADO, Diputado por Guadalajara, Dña. Concepción GAMARRA RUIZ-CLAVIJO, Diputada por La Rioja, D. Jaime Eduardo DE OLANO VELA, Diputado por Lugo, Dña. Ana María PASTOR JULIÁN, Diputada por Madrid, Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Diputada por Ciudad Real, Dña. Isabel María BORREGO CORTÉS, Diputada por Murcia, Dña. María Elvira RODRÍGUEZ HERRER, Diputada por Madrid, D. Mario GARCÉS SANAGUSTÍN, Diputado por Huesca, Dña. Elvira VELASCO MORILLO, Diputada por Zamora, D. Agustín ALMODÓBAR BARCELÓ, Diputado por Alicante, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno**, de las que desean obtener **respuestas por escrito**.

El Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y el Sindicato de Enfermería SATSE hicieron pública el pasado 1 de abril de 2020 la respuesta del Ministerio de Sanidad a la carta que enviaron el pasado 19 de marzo de 2020 a Salvador Illa, ministro de Sanidad.

En la misiva, firmada por el director general de Ordenación Profesional del ministerio, Rodrigo Gutiérrez, Sanidad confirma a los enfermeros que el ministerio ha incorporado algunas de las reivindicaciones de enfermería en la Orden SND/299/2020 de 27 de marzo -que vino a modificar la primera Orden dictada por el ministerio el 15 de marzo-.

No obstante, los representantes de enfermería consideran que las acciones impulsadas por Sanidad resultan "del todo insuficientes teniendo en cuenta la realidad actual que bien atraviesan los profesionales sanitarios en su lucha

## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

contra el COVID-19”, pues “el índice de contagios entre los profesionales sanitarios, que ya se acerca al 15% del total”.

Según el Consejo General y SATSE “los profesionales sanitarios se están enfrentando a una situación insostenible, obligados a prestar su asistencia sin disponer de las medidas de seguridad necesarias para protegerse: trajes EPIs adecuados, mascarillas FFP2 o FFP3, batas impermeables, protecciones oculares, guantes...”.

El Consejo General y SATSE destacan “los importantes perjuicios que va a suponer para los enfermeros residentes la prórroga de sus contratos aprobada por Sanidad” y solicitan que “antes de contratar estudiantes o enfermeras jubiladas, lo prioritario –y lo lógico- sería agotar por completo las bolsas de profesionales en el paro y contratar enfermeras recién graduadas con plena preparación y disponibles a trabajar desde hoy mismo”.

Por ello se pregunta:

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que satisfacer las solicitudes planteadas desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y el Sindicato de Enfermería SATSE de poner a disposición de los profesionales “las medidas de seguridad necesarias para protegerse” frente al coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

- ¿Tiene previsto el Gobierno impulsar alguna medida con la que satisfacer las solicitudes planteadas desde el Consejo General de Colegios Oficiales de Enfermería de España y el Sindicato de Enfermería SATSE de “agotar por completo las bolsas de



## GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR

### EN EL CONGRESO

profesionales en el paro y contratar enfermeras recién graduadas con plena preparación y disponibles a trabajar” ante de “contratar estudiantes o enfermeras jubiladas” para hacer frente a la crisis generada por el coronavirus (COVID-19)?

De ser así, ¿Qué medidas? ¿En qué plazos reales de tiempo?

Madrid, 3 de abril de 2020

C.DIP 20150 03/04/2020 13:41

*[Handwritten signatures of various members of the group]*

Fdo:

LOS DIPUTADOS

*[Signature of the General Secretary]*

EL SECRETARIO GENERAL

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 40, 2º - 28071 MADRID

Teléfonos: 91 3906697/3905530